

Nombre del Medio de Verificación: Reporte Ejecutivo 4° Trimestre 2025 C01.A01. IMPLEMENTAR ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	
Clave y nombre de la Dependencia:	1240-Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo
Programa Presupuestario:	E021-Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A01 - Implementar acciones de supervisión y vigilancia en las Áreas Naturales Protegidas.
Indicador:	C1A1 - Porcentaje de avance de las acciones programadas.
Método de Cálculo:	Número de acciones realizadas/Numero de acciones programadas*100
Trimestre reportado:	Cuarto trimestre
Liga de publicación del medio de verificación:	https://ibanqroo.qroo.gob.mx/sippres-ibanqroo-2025/
Unidad Responsable del Indicador:	1402 - Dirección de Áreas Naturales Protegidas, Mejora Regulatoria y de Archivos

Datos de las Variables reportadas:

Numerador: Número de Operativos realizados: 100

Denominador: Número de Operativos programados: 100

Descripción de los Resultados: Durante el trimestre que corresponde a octubre-diciembre del 2025, se realizaron recorridos de supervisión y vigilancia en las Áreas Naturales Protegidas de competencia Estatal, registrando operativos acuáticos interinstitucionales en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal y operativos terrestres en Laguna Bacalar, Xcacel Xcacelito, Laguna Manatí, Chacmochuch, Laguna Colombia y Selvas y Humedales de Cozumel con el apoyo de autoridades competentes.

Tipo de Evidencia: Reporte Ejecutivo 4° Trimestre 2025 C01.A01. IMPLEMENTAR ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

ATENTAMENTE



MTRO. MIGUEL MATEO SABIDO ITZA
DIRECTOR DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS,
MEJORA REGULATORIA Y DE ARCHIVOS



REPORTE EJECUTIVO DE DESEMPEÑO

CUARTO TRIMESTRE

OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2025

DIRECCIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

**F.P.C01 - PLATAFORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LOS SECTORES
SESIONANDO Y COADYUVANDO EN EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LAS
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

Indicador C01 - Porcentaje de participación de los diversos actores

MMZC. MIGUEL MATEO SABIDO ITZÁ
DIRECTOR DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, MEJORA REGULATORIA Y ARCHIVOS



IBANQROO
INSTITUTO DE
BIODIVERSIDAD Y
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Actividad 1. Implementar acciones de Supervisión y Vigilancia en las Áreas Naturales Protegidas

ZONA SUR

Durante el cuarto trimestre se han realizado un total de **11 recorridos**, destacando **2 recorridos** de vigilancia **acuáticos** y **9 recorrido terrestre** con el apoyo de personal de la Secretaría de Marina (SEMAR), Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), capitanía de puerto de Chetumal, en Belice con la Alianza para la Conservación y el Desarrollo de Sarteneja (SACD) y Guardia Costera; además se registran **recorridos** de forma aleatoria dentro **del ejido de Calderas** de Barlovento, efectuado por su comité de guardianes comunitarios de vigilancia ambiental. Estos recorridos se hacen con la finalidad de disminuir la presencia de actividades de pesca ilegal como emplear artes de pesca no permitidas y captura de especies, así como desmonte de mangle, relleno de humedales entre otros.

Fecha	Participantes	Recorrido	Observaciones
14 de octubre del 2025	TOTAL: 5 personas 2 infantes de marina, 1 oficial de pesca de la SEMAR, 1 oficial de pesca de la CONAPESCA, 1 Guarda Parque IBANQROO.	Recorrido de vigilancia terrestre en la zona costera de la Cd, Chetumal, zona costera de la comunidad de Calderitas y Oxtankah.	No se observó actividad pesquera, se realiza disuasión para evitar la pesca ilegal, no reportada y no reglamentada
16 de octubre del 2025	TOTAL: 5 personas 2 infantes de marina, 1 oficial de pesca de la SEMAR, 1 oficial de pesca de la CONAPESCA, 1 Guarda Parque	Recorrido de vigilancia ambiental terrestre en la zona costera de la Cd, Chetumal, zona costera de la comunidad de Calderitas, Oxtankah y Luis Echeverria.	No se detectó ningún posible delito ambiental que contravenga las leyes y normas ambientales aplicables dentro del área visitada.

	IBANQROO.		
17 de octubre del 2025	TOTAL: 5 personas 2 infantes de marina, 1 oficial de pesca de la SEMAR, 1 oficiales de pesca de la CONAPESCA, 1 Guarda Parque IBANQROO.	Recorrido de inspección y vigilancia acuático ambiental transfronterizo dentro del ANP. Santuario del manatí, bahía de Chetumal.	No se detectó ningún posible delito ambiental que contravenga las leyes y normas ambientales aplicables dentro del área visitada.
27 de octubre del 2025	TOTAL: 5 personas 2 infantes de marina, 1 oficial de pesca de la SEMAR, 1 oficiales de pesca de la CONAPESCA, 1 Guarda Parque IBANQROO,	Recorrido de inspección y vigilancia terrestre Parque Ecológico Estatal, "Laguna de Bacalar"	No se observó actividad pesquera, se realiza disuasión para evitar la pesca ilegal, no reportada y no reglamentada
07 de noviembre del 2025	TOTAL: 5 personas 2 infantes de marina, 1 oficial de pesca de la SEMAR, 1 oficial de pesca de la CONAPESCA, 1 Guarda Parque IBANQROO,	Recorrido de vigilancia terrestre en la zona costera de la Cd, Chetumal, zona costera de la comunidad de Calderitas y Oxtankah.	No se detectó ningún posible delito ambiental que contravenga las leyes y normas ambientales aplicables dentro del área visitada.

12 de noviembre del 2025	TOTAL: 5 personas 2 infantes de marina, 1 oficial de pesca de la SEMAR, 1 oficial de pesca de la CONAPESCA, 1 Guarda Parque IBANQROO,	Recorrido de vigilancia ambiental terrestre en la zona costera de la Cd, Chetumal, zona costera de la comunidad de Calderitas, Oxtankah y Luis Echeverria.	No se observó actividad pesquera, se realiza disuasión para evitar la pesca ilegal, no reportada y no reglamentada
21 de noviembre del 2025	TOTAL: 5 personas 2 infantes de marina, 1 oficial de pesca de la SEMAR, 1 oficial de pesca de la CONAPESCA, 1 Guarda Parque IBANQROO,	Recorrido de inspección y vigilancia terrestre Parque Ecológico Estatal, "Laguna de Bacalar", cayuco Maya.	No se detectó ningún posible delito ambiental que contravenga las leyes y normas ambientales aplicables dentro del área visitada.
24 de noviembre del 2025	TOTAL: 5 personas 2 infantes de marina, 1 oficial de pesca de la SEMAR, 1 oficial de pesca de la CONAPESCA, 1 Guarda Parque IBANQROO,	Recorrido de vigilancia terrestre en la zona costera de la Cd, Chetumal, zona costera de la comunidad de Calderitas y Oxtankah.	No se detectó ningún posible delito ambiental que contravenga las leyes y normas ambientales aplicables dentro del área visitada.
2 de Diciembre del 2025	TOTAL: 5 personas 2 infantes de marina, 1 oficial de pesca de la SEMAR, 1 oficial de pesca de la	Recorrido de vigilancia ambiental terrestre en la zona costera de la Cd, Chetumal, zona costera de la comunidad de Calderitas y Luis Echeverria.	No se detectó ningún posible delito ambiental que contravenga las leyes y normas ambientales aplicables dentro del área visitada.

	CONAPESCA, 1 Guarda Parque IBANQROO,		
4 de Diciembre del 2025	TOTAL: 5 personas 2 infantes de marina, 1 oficial de pesca de la SEMAR, 1 oficial de pesca de la CONAPESCA, 1 Guarda Parque IBANQROO,	Recorrido de vigilancia terrestre en la zona costera de la Cd, Chetumal, zona costera de la comunidad de Calderitas y Oxtankah.	No se detectó ningún posible delito ambiental que contravenga las leyes y normas ambientales aplicables dentro del área visitada.
16 de Diciembre del 2025	TOTAL: 5 personas 2 infantes de marina, 1 oficial de pesca de la SEMAR, 1 Guarda Parque IBANQROO,	Recorrido de inspección y vigilancia acuático en zona de influencia de la RESMBCH (Río Hondo - el estero de Chac).	No se detectó ningún posible delito ambiental que contravenga las leyes y normas ambientales aplicables dentro del área visitada.



Fig. 1.- Recorrido de vigilancia **acuático** ambiental **transfronterizo**. 17 octubre 2025.

Fig. 2.- Recorrido de vigilancia ambiental **terrestre** en la **zona costera de la Cd, Chetumal, zona costera de la comunidad de Calderitas, Oxtankah y Luis Echeverria**. 12 noviembre 2025.

Fotos:

https://drive.google.com/drive/folders/1gUg7ih-pBkS8br6PIEc0UutlwekOSkr1?usp=drive_link

Fotos:

https://drive.google.com/drive/folders/1A8gtuo45ymObkMkfrpRYLusa90mFwkH?usp=drive_link



Fig. 3.- Recorrido de inspección y vigilancia terrestre, en el **Parque ecológico Estatal "Laguna de Bacalar"**. 21 noviembre 2025.



Fig. 4.- Recorrido de vigilancia ambiental **terrestre** en la **zona costera de la Cd, Chetumal, zona costera de la comunidad de Calderitas y Luis Echeverria**. 02 diciembre 2025.

Fotos:

https://drive.google.com/drive/folders/1JWm90Z9ZjN1cTy4zz7Z5FvDhNNi82hsp?usp=drive_link

Fotos:

https://drive.google.com/drive/folders/11CHQqHBmn5U1NUwqz4o-FEIXyOrNI0mA?usp=drive_link

Actividades realizadas por los comités de Guardianes Comunitarios en las Áreas Naturales Protegidas Estatales zona Sur

Durante el tercer trimestre se han realizado un total de **2 actividades ambientales y recorridos de vigilancia** por el comité de Guardianes comunitarios ubicados en la zona sur y que corresponden a los grupos de **"Calderas Barlovento"** dentro de las Áreas Protegidas Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal. Dentro de las principales observaciones destaca:

Comité de Guardianes Comunitarios	Descripción de actividades
“Calderas Barlovento”	Se realizaron un total de 2 recorridos de vigilancia ambiental en la zona costera del ejido de Calderas de Barlovento. No se observa ninguna actividad que contravenga las normas y leyes ambientales aplicables dentro del ANP.

ZONA CENTRO

En el cuarto trimestre del 2025 no se llevaron a cabo reuniones del Subconsejo para el Manejo del Área Natural Protegida Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito.

Actividades preventivas

Con objeto de prevenir accidentes dentro de la ANP y violaciones al reglamento de la reserva, se les brinda información a los turistas previo a su acceso. A continuación, se enlistan algunas de las sugerencias e información que se proporciona a los visitantes (*Figura 8 y Anexo 1*).

1. Condiciones del oleaje, viento y corrientes de retroceso o de resaca en la zona.
2. Uso de equipo completo de snorkel (máscara, tubo y aletas) por persona.
3. Consideraciones de la capacidad de nado.
4. En caso de emergencia levantar la mano o pedir auxilio.
5. Cuidar y tener en vigilancia a los menores de edad y sus artículos personales.
6. Conocer y respetar los límites del área de nado.
7. El uso de los artículos permitidos y no autorizados dentro de la reserva.
8. Cuidado de los recursos naturales.
9. En temporada de anidación, precaución con los nidos de tortugas.
10. Evitar la introducción y el consumo de bebidas alcohólicas dentro de la reserva.
11. Indicaciones sobre las instalaciones de la reserva (baños, sendero, zona de picnic y estacionamiento).
12. Evitar la recolección de los recursos marino-costeros (conchas, cocos, cangrejos, corales, etc.).

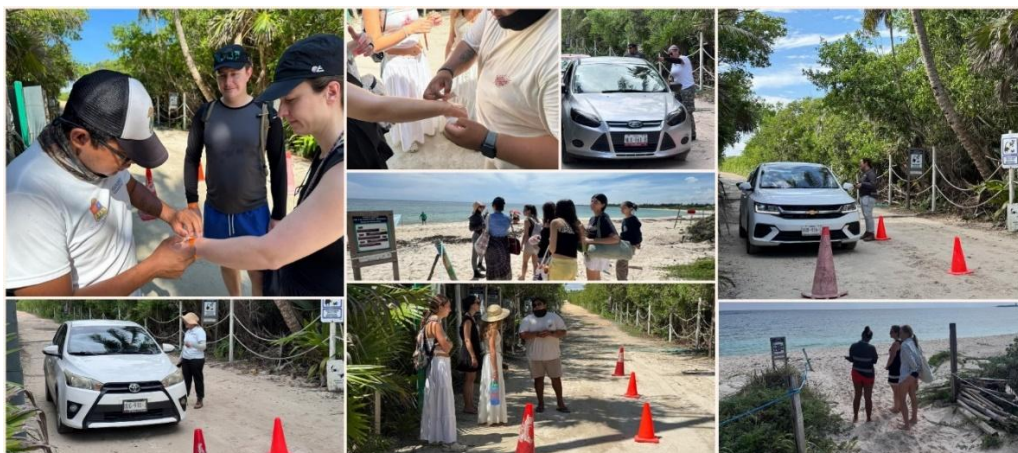


Figura 8. Información preventiva a visitantes durante su ingreso y estancia en la reserva.

El 07 de octubre se cerró la reserva por condiciones climáticas fuertes, para conservar la seguridad de los colaboradores y los visitantes.



Figura 9. Cierre temporal de la reserva.

Inspección

En la *tabla 5* se explican todas las violaciones al reglamento que se efectuaron en el transcurso del cuarto trimestre del 2025, junto con las medidas que se tomaron dependiendo de la regla quebrantada. La clasificación, se divide en; Actividad no permitida, artículos no permitidos y visitantes fuera del límite permitido. Se integro una categoría adicional debido a que se tuvieron un par de incidencias con uno visitantes dentro de la reserva denominada “visitantes lesionados”. El mes que tuvo más infracciones al reglamento fue **noviembre** con 27 violaciones y la regla más quebrantada fue **Visitantes fuera del límite permitido**.

Tabla 5. Inspecciones del cuarto trimestre (Anexo 2)

INSPECCIÓN				
NO.	FECHA	VIOLACIÓN	OBSERVACIONES	MEDIDA
1	04/10/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	VISITANTES CON BEBIDAS ALCOHOLICAS Y UNA HIELERA EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN Y RETENCIÓN DE ARTICULOS
2	04/10/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	VISITANTES CON UNA BOLSA TERMICA EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN Y RETENCIÓN DE ARTICULOS
3	10/10/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	ALIMENTOS NO PERMITIDOS EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN Y SE GUARDO EL ARTICULO
4	11/10/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	VISITANTES CON UNA BOLSA TERMICA EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN Y RETENCIÓN DE ARTICULOS
5	11/10/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	SNORKEL DESPUES DEL ARRECIFE	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
6	11/10/2025	ACTIVIDAD NO PERMITIDA	VISITANTE PARADO EN EL ARRECIFE	LLAMADO DE ATENCIÓN
7	12/10/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	SNORKEL DESPUES DEL ARRECIFE	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
8	12/10/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	CAMINANDO EN EL ÁREA DE BANDERA ROJA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
9	12/10/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	VISITANTES CON BEBIDA ALCOHOLICA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y

				RETENCIÓN DE ARTICULOS
10	15/10/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	SNORKEL DESPUES DE BANDERAS ROJAS	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
11	18/10/2025	ACTIVIDAD NO PERMITIDA	VISITANTES GRABANDO EL ÁREA PARA PROMOCIONAR LA VENTA DE UNOS TERRENOS	LLAMADO DE ATENCIÓN Y RETIRO DEL ÁREA
12	19/10/2025	VISITANTE LESIONADO EN LA RESERVA	PRACTICANDO SNORKEL SE CORTO CON UNA ROCA	ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS BASICOS Y SE RETIRO AL ESTACIONAMIENTO
13	19/10/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	ALIMENTOS NO PERMITIDOS EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN
14	21/10/2025	ACTIVIDAD NO PERMITIDA	VISITANTE PARADO EN EL ARRECIFE	LLAMADO DE ATENCIÓN
15	22/10/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	SNORKEL DESPUES DE BANDERAS ROJAS	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
16	23/10/2025	ACTIVIDAD NO PERMITIDA	RECOLECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE FLORA Y FAUNA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y DETENCIÓN DE LA ACTIVIDADES
17	25/10/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	VISITANTES CON UNA BOLSA TERMICA EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN Y RETENCIÓN DE ARTICULOS

18	26/10/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	SNORKEL DESPUES DE BANDERAS ROJAS	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
19	26/10/2025	ACTIVIDAD NO PERMITIDA	RECOLECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE FLORA Y FAUNA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y DETENCIÓN DE LA ACTIVIDAD
20	26/10/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	ALIMENTOS NO PERMITIDOS EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN
21	06/11/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	NADO EN UN AREA NO PERMITIDA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
22	07/11/2025	ACTIVIDAD NO PERMITIDA	VISITANTE EN TOPPLES EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN
23	07/11/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	INSTALADOS EN LA DUNA COSTERA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
24	08/11/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	ALIMENTOS NO PERMITIDOS EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN
25	08/11/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS Y FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO PERMITIDAS	LLAMADO DE ATENCIÓN, REUBICACIÓN Y RETENCIÓN DE ARTICULOS
26	09/11/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	INSTALADOS EN LA DUNA COSTERA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
27	09/11/2025	VISITANTE LESIONADO EN LA RESERVA	VISITANTE SE LESIONO AL ESTACIONAR SU MOTO	ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS BASICOS Y SE RETIRO AL ESTACIONAMIENTO

28	09/11/2025	ACTIVIDAD NO PERMITIDA	VISITANTE FUMANDO MARIHUANA EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN Y DETENCIÓN DE LA ACTIVIDAD
29	14/11/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	SNORKEL EN BANDERA ROJA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
30	15/11/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	HIELERA, ALIMENTOS Y VAPS EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN Y RETENCIÓN DE ARTICULOS
31	15/11/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	VISITANTES NADANDO EN BANDERA ROJA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
32	16/11/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	INSTALADOS EN LA DUNA COSTERA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
33	16/11/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	INSTALADOS EN LA DUNA COSTERA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
34	16/11/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	SNORKEL DESPUES DEL ARRECIFE	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
35	26/11/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	INSTALADOS EN LA DUNA COSTERA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
36	26/11/2025	ACTIVIDAD NO PERMITIDA	VISITANTES PARADOS EN EL ARRECIFE	LLAMADO DE ATENCIÓN Y DETENCIÓN DE LA ACTIVIDAD
37	26/11/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	ALIMENTO NO PERMITIDO EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN

38	27/11/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	INSTALADOS EN LA DUNA COSTERA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
39	27/11/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	SNORKEL EN BANDERA ROJA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
40	29/11/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	VISITANTE CAMIANDO EN ZONA DE ANIDACIÓN	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
41	29/11/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	SNORKEL EN BANDERA ROJA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
42	29/11/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	INSTALADOS EN LA DUNA COSTERA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
43	29/11/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	VISITANTE CAMIANDO EN ZONA DE ANIDACIÓN	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
44	29/11/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	SNORKEL EN BANDERA ROJA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
45	29/11/2025	ACTIVIDAD NO PERMITIDA	RECOLECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE FLORA Y FAUNA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y DETENCIÓN DE LA ACTIVIDAD
46	29/11/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO PERMITIDAS	LLAMADO DE ATENCIÓN Y SE GUARDO EL ARTICULO
47	30/11/2025	ACTIVIDAD NO PERMITIDA	VISITANTES PARADOS EN EL ARRECIFE	LLAMADO DE ATENCIÓN Y DETENCIÓN DE LA ACTIVIDAD

48	03/12/2025	ACTIVIDAD NO PERMITIDA	VISITANTE EN TOPPLES EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN
49	04/12/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO PERMITIDAS	LLAMADO DE ATENCIÓN Y SE GUARDO EL ARTICULO
50	04/12/2025	ACTIVIDAD NO PERMITIDA	RECOLECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE FLORA Y FAUNA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y DETENCIÓN DE LA ACTIVIDAD
51	07/12/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	SNORKEL EN BANDERA ROJA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
52	10/12/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	HIELERA Y BOCINA EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN Y RETENCIÓN DE ARTICULOS
53	12/12/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	ALIMENTOS NO PERMITIDOS EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN Y SE GUARDO EL ARTICULO
54	14/12/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN Y RETENCIÓN DE ARTICULOS
55	17/12/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	VISITANTE CAMINANDO DESPUES DE BANDERA ROJA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
56	17/12/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	SNORKEL DESPUES DEL ARRECIFE	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
57	18/12/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	CAMINANDO EN EL ÁREA DE ROCAS	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN

58	18/12/2025	ACTIVIDAD NO PERMITIDA	VISITANTE EN TOPPLES EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN
59	21/12/2025	ACTIVIDAD NO PERMITIDA	VISITANTES PARADOS EN EL ARRECIFE	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
60	26/12/2025	ACTIVIDAD NO PERMITIDA	VISITANTES FUMANDO Y CON UNA BOCINA EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN Y DETENCIÓN DE LA ACTIVIDAD
61	28/12/2025	ACTIVIDAD NO PERMITIDA	RECOLECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE FLORA Y FAUNA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y DETENCIÓN DE LA ACTIVIDAD
62	28/12/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	VISITANTE CON BOCINA EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN Y SE GUARDO EL ARTICULO
63	28/12/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	INSTALADOS EN LA DUNA COSTERA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
64	28/12/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	INSTALADOS EN LA DUNA COSTERA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICACIÓN
65	28/12/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	ALIMENTOS NO PERMITIDOS EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN Y SE GUARDO EL ARTICULO
66	30/12/2025	VISITANTES FUERA DEL LIMITE PERMITIDO	SNORKEL DESPUES DEL ARRECIFE	LLAMADO DE ATENCIÓN Y REUBICA
67	30/12/2025	ARTICULOS NO PERMITIDOS	BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ZONA DE NADO	LLAMADO DE ATENCIÓN Y RETENCIÓN DE ARTICULOS

68	31/12/2025	ACTIVIDAD NO PERMITIDA	RECOLECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE FLORA Y FAUNA	LLAMADO DE ATENCIÓN Y RETENCIÓN DE ARTICULOS
----	------------	------------------------	---	--

El santuario opera de martes a domingo de las 10:00 a las 16:00 horas, permaneciendo cerrado todos los lunes, con finalidades de resiliencia ecológica y acciones de mantenimiento al ANP. Considerando lo anterior nos referimos como intrusión de personas a todas aquellas que son sorprendidas al interior del Santuario fuera de los horarios establecidos o en áreas restringidas (Ver *tabla 6*). Las intrusiones fueron clasificadas dependiendo de la intención; vigilancia, pesca, turismo o desconocida. El mes que tuvo más intrusiones fue **diciembre** con **6 intrusiones**.

Tabla 6. Intrusiones del cuarto trimestre (Anexo 3).

INTRUSIONES					
NO .	FECHA	NUMERO DE PERSONAS	INTENCIÓN	OBSERVACIONES	MEDIDAS
1	28/10/2025	2	TURISMO	INGRESO POR EL AREA DE ROCAS DESDE EL HOTEL HILTON	EXPLICACIÓN DE LAS REGLAS, SE RETIRO DEL AREA
2	14/11/2025	5	TURISMO	EMBARCACIÓN DE XEL-HA NAVEGANDO CERCA DEL ARRECIFE DE XCACEL EN DIRECCIÓN AL HOTEL HILTON	SE LEVANTO UN REPORTE A LA CONANP
3	26/11/2025	2	TURISMO	TURISTAS DEL HOTEL HILTON INGRESARON A LA RESERVA POR EL AREA DE ROCAS	EXPLICACIÓN DE LAS REGLAS, SE RETIRO DEL AREA

				DE LA BAHIA DE XCACEL	
4	28/11/2025	1	TURISMO	TURISTA DE BAHÍA PRINCIPE INGRESANDO A LA RESERVA POR EL ÁREA DE ROCAS DE LA BAHÍA DE XCACEL	NO SE LOGRO INTERCEPTAR
5	01/12/2025	1	PESCA DEPORTIVA	TURISTA DEL HOTEL HILTON CON EQUIPO DE PESCA INGRESO POR EL AREA DE ROCAS DE LA BAHÍA DE XCACEL	EXPLICACIÓN DE LAS REGLAS, SE RETIRO DEL AREA
6	09/12/2025	2	TURISMO	TURISTAS DEL HOTEL HILTON INGRESARON A LA RESERVA POR EL AREA DE ROCAS DE LA BAHIA DE XCACEL	EXPLICACIÓN DE LAS REGLAS Y REALIZARON EL PAGO CORRESPONDIENTE A SU ENTRADA
7	14/12/2025	2	TURISMO	TURISTAS PROVENIENTES DEL HOTEL HILTON INGRESARON DENTRO DE LA LAGUNA ARRECIFAL DE XCACEL, CONDUCIENDO UN JETSKY POR ENCIMA DEL ARRECIFE	SE LEVANTO UN REPORTE A LA CONANP

8	20/12/2025	1	DESCONOCIDA	TURISTA PROVENIENTE DEL HOTEL HILTON INGRESO POR EL ÁREA DE ROCAS DE LA BAHÍA DE XCACEL, SE RETIRO AL VER LOS GUARDAPARQUES	NO SE LOGRO INTERCEPTAR
9	21/12/2025	2	PESCA DEPORTIVA	TURISTAS DEL HOTEL HILTON CON EQUIPO DE PESCA INGRESO POR EL AREA DE ROCAS DE LA BAHÍA DE XCACEL	EXPLICACIÓN DE LAS REGLAS, SE RETIRO DEL AREA
10	28/12/2025	4	TURISMO	TURISTAS DEL HOTEL HILTON INGRESARON A LA RESERVA POR EL AREA DE ROCAS DE LA BAHIA DE XCACEL	EXPLICACIÓN DE LAS REGLAS, SE RETIRO DEL AREA

En la *tabla 7* se recopila los registros de actividades de vigilancia relacionadas con la presencia de personas realizando pesca dentro del ANP durante el cuarto trimestre del 2025. Se documentan **26 eventos** de octubre a diciembre, detallando la **fecha**, el **número de personas involucradas**, el **tipo de arte de pesca utilizado** (como arpón, caña, cordel o no identificado) y la **vía de ingreso** al área (marítima o terrestre).

En total se reportó un ingreso de **56 personas** implicadas en actividades de pesca no autorizadas. El mes con mayor número de eventos fue noviembre, con **12 registros**. Lamentablemente 15 de los incidentes no se logró identificar en tipo de arte de pesca, sin embargo, predominó el equipo de la **atarraya**, presente en 11 de los 26 eventos. La vía de ingreso más frecuente fue la **marítima** con 15, mientras que las terrestre tuvieron 11 incidencias.

Cabe destacar que todos los eventos registrados con ingreso marítimo fueron reportados a la CONANP, con el fin de solicitar su intervención y apoyo

operativo, ya que el equipo de vigilancia del santuario no cuenta con medios de transporte acuático que permitan realizar acercamientos o inspecciones directas desde el mar.

Este registro permite identificar patrones de presión sobre el ecosistema marino y sustenta la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional y la vigilancia en puntos estratégicos de acceso.

Tabla 7. Vigilancia de pesca en la reserva (Anexo 4).

PESCA EN EL SANTUARIO DE LA TORTUGA MARINA XCACEL XCACELITO				
NO.	FECHA	NUMERO DE PERSONAS	TIPO DE EQUIPO (ARPON, CAÑA, LINEA, ETC.)	ENTRADA
1	16/10/2025	1	HAWAINA	TERRESTRE
2	25/10/2025	6	DESCONOCIDA	MARITIMA
3	25/10/2025	2	DESCONOCIDA	MARITIMA
4	25/10/2025	5	DESCONOCIDA	MARITIMA
5	25/10/2025	2	RED	MARITIMA
6	28/10/2025	1	DESCONOCIDA	MARITIMA
7	04/11/2025	1	ATARRAYA	MARITIMA
8	06/11/2025	1	HAWAINA	TERRESTRE
9	07/11/2025	1	HAWAINA	TERRESTRE
10	09/11/2025	6	CAÑA	MARITIMA
11	20/11/2025	2	RED	MARITIMA
12	23/11/2025	3	DESCONOCIDA	MARITIMA
13	23/11/2025	4	DESCONOCIDA	MARITIMA
14	24/11/2025	1	CAÑAS	TERRESTRE
15	26/11/2025	2	CAÑAS	TERRESTRE

16	26/11/2025	2	CORDEL	TERRESTRE
17	27/11/2025	4	ARPON	MARITIMA
18	30/11/2025	2	RED	MARITIMA
19	02/12/2025	1	ARPON	TERRESTRE
20	07/12/2025	1	HAWAINA	TERRESTRE
21	07/12/2025	1	CAÑA	TERRESTRE
22	13/12/2025	1	DESCONOCIDA	MARITIMA
23	19/12/2025	2	ATARRAYA	MARITIMA
24	30/12/2025	1	CAÑA	TERRESTRE
25	30/12/2025	1	CORDEL	TERRESTRE
26	31/12/2025	2	DESCONOCIDA	MARITIMA

ZONA NORTE

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, el Departamento de Áreas Naturales Protegidas Zona Norte del IBANQROO implementó acciones de supervisión y vigilancia en las cinco Áreas Naturales Protegidas estatales de la zona norte del estado de Quintana Roo, conforme a la actividad programada **C01.A01 – Implementar acciones de supervisión y vigilancia en las Áreas Naturales Protegidas**. Las ANP bajo resguardo del instituto en esta región comprenden un total de **23,148.93 hectáreas**, distribuidas entre los municipios de **Benito Juárez, Isla Mujeres y Cozumel**.

En total, llevamos a cabo **230 acciones de control y vigilancia ambiental**, distribuidas de la siguiente manera:

ANP'S Zona Norte	Vigilancia	Porcentaje
Refugio Estatal de Flora y Fauna Laguna Manatí	35	15%
Refugio Estatal de Flora y Fauna Sistema Lagunar Chacmochuch	6	3%

Parque Ecológico Estatal Kabah	90	39%
Parque Ecológico Estatal Laguna Colombia	75	40%
Reserva Estatal Selvas y Humedales de Cozumel	8	3%
Total	230	100%

Análisis y distribución de los esfuerzos

Durante el cuarto trimestre de 2025, el Parque Ecológico Estatal Laguna Colombia concentró el mayor número de acciones de control, vigilancia y manejo territorial, representando el 40% del total de esfuerzos operativos desplegados. Esta prioridad respondió a la existencia de una infraestructura consolidada, adecuado equipamiento operativo y personal técnico capacitado, lo que permitió maximizar la efectividad de las intervenciones en campo. Como resultado directo de estas acciones, se logró mantener 1,113 hectáreas en un estado óptimo de conservación, reflejado en la estabilidad de la cobertura forestal, la preservación de la biodiversidad y la ausencia de cambios de uso de suelo, fortaleciendo así la integridad ecológica del área.

Por su parte, el Parque Ecológico Estatal Kabah, localizado en un entorno urbano densamente poblado y sometido a una presión constante por actividades humanas, concentró el 39% del esfuerzo total de acciones. En este contexto, se mantuvo una presencia preventiva permanente, orientada a la disuasión de actividades ilícitas, la atención temprana de riesgos y la protección del patrimonio natural. Gracias a esta estrategia sostenida, al cierre del cuarto trimestre se logró conservar el 100% de la cobertura forestal del parque. Este resultado fue reforzado mediante recorridos continuos de mantenimiento de la malla perimetral, así como acciones de limpieza y rehabilitación de la brecha perimetral, lo que contribuyó a reducir la frecuencia de ingreso de fauna feral y a mejorar las condiciones generales de seguridad y control del área.

En la Reserva Estatal Selvas y Humedales de Cozumel se llevaron a cabo ocho operativos conjuntos en coordinación con los guardianes comunitarios Kanankaax, fortaleciendo el esquema de vigilancia participativa y la corresponsabilidad social en la protección de los ecosistemas. Asimismo, en Laguna Manatí se realizaron 35 acciones institucionales, varias de ellas con

el acompañamiento de los guardianes comunitarios de la Lombardo Toledano y Puerto Juárez, consolidando un modelo de trabajo colaborativo entre autoridades y comunidad local.

Para el Sistema Lagunar Chacmochuch, se implementaron seis acciones de control y vigilancia institucional, con la participación de los guardianes comunitarios de Río Chacmochuch, priorizando zonas críticas de acceso, puntos recurrentes de acumulación de residuos y áreas con alta presión ambiental. No obstante, estas acciones no han sido suficientes para contener de manera efectiva la carga de impactos ambientales, principalmente debido a la ausencia de un retén permanente de control. El camino de terraplén que da acceso al antiguo relleno sanitario norte de Cancún continúa facilitando la comisión de ilícitos, especialmente en los primeros 400 metros lineales colindantes con la ciudad, donde se concentra la mayor incidencia de basureros clandestinos.

A pesar de estas limitaciones, las acciones implementadas permitieron obtener resultados relevantes: se disuadieron dos nuevos puntos de deforestación manual en Chacmochuch y, con la intervención de la PPA y la SEMA, se dio seguimiento efectivo a las denuncias interpuestas. De igual forma, se evitó el ingreso de aproximadamente 14 m³ de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, y se logró la clausura de dos tiraderos clandestinos, en coordinación interinstitucional.

Estas acciones dieron seguimiento puntual a los Acuerdos de Trámite de Investigación números PPA/DP/DPAA/0534/2025, PPA/DP/DPAA/0543/2025 y PPA/DP/DPAA/0536/2025, derivados de afectaciones a los ecosistemas de la zona norte.

En conjunto, las 230 acciones de vigilancia realizadas durante el cuarto trimestre de 2025 contribuyeron de manera significativa a la prevención de impactos ambientales, la detección oportuna de actividades ilícitas y el fortalecimiento del control territorial en las cinco Áreas Naturales Protegidas estatales de la zona norte, permitiendo que 23,148.93 hectáreas de espacios de conservación se mantengan en mejores condiciones ecológicas y funcionales.

Durante el cuarto trimestre de 2025, en el marco del componente de control y vigilancia, se realizaron operativos preventivos y de apoyo logístico en el Sistema Lagunar Chacmochuch, orientados a facilitar y salvaguardar la migración del cangrejo azul, particularmente en puntos críticos de cruce y

corredores identificados en temporadas previas. Estas acciones incluyeron recorridos de supervisión, control de accesos, presencia disuasiva y coordinación con guardianes comunitarios, con el objetivo de reducir riesgos asociados al tránsito vehicular, actividades ilícitas y perturbaciones al hábitat.

No obstante, durante la presente temporada no se registró la migración de este crustáceo, a diferencia de años anteriores. Las causas de esta ausencia no han podido determinarse con certeza, por lo que se considera necesario fortalecer el monitoreo biológico, documentar variables ambientales clave y mantener las acciones de vigilancia preventiva. Estas medidas permitirán generar información que contribuya a comprender las posibles alteraciones en los patrones de migración y a definir estrategias adaptativas de manejo y conservación para el cangrejo azul y su hábitat.

Limitantes operativas

Durante el último trimestre de 2025, las acciones de vigilancia ambiental se han visto limitadas principalmente por la insuficiencia de recursos destinados a combustible, con un tope mensual de apenas 5 mil pesos. Este insumo resulta indispensable para garantizar los recorridos motorizados y los traslados hacia las distintas Áreas Naturales Protegidas (ANP), en especial aquellas de difícil acceso como el Sistema Lagunar Chacmochuch y la Reserva Estatal Selvas y Humedales de Cozumel.

En este último caso, resulta prioritario y urgente fortalecer el apoyo en combustible, a fin de garantizar la continuidad, regularidad y consolidación de las acciones de vigilancia comunitaria que realizan los guardianes Kanan Kax en la isla. Dicho insumo es un factor operativo crítico para asegurar la cobertura territorial, la atención oportuna de incidencias y la presencia disuasiva en zonas de alta presión ambiental. Es importante subrayar que este apoyo constituye una contrapartida institucional indispensable, orientada a asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto “Administración adecuada en 4 APMC en Isla Cozumel en el contexto de la conectividad y salud de los ecosistemas para mejorar la efectividad de manejo en beneficio de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad”, así como del proyecto “Chacmochuch-Manatí, un ecosistema que conecta naturaleza y personas”. Ambos proyectos se encuentran actualmente financiados por la cooperación alemana, a través del KfW, con la gestión y acompañamiento del Mesoamerican Reef Fund (MAR Fund). El

fortalecimiento de esta contrapartida permitirá sostener los compromisos operativos asumidos, mejorar la efectividad del manejo, y asegurar la articulación entre vigilancia comunitaria e institucional, contribuyendo de manera directa a los objetivos de conservación, conectividad ecológica y gobernanza participativa en las áreas marinas y costeras prioritarias.

Indicadores de mejora en la conservación:

- La detección temprana de afectaciones permitió activar mecanismos legales e institucionales de manera inmediata.
- La mayor cobertura en ANP clave como Laguna Colombia y Kabah ha permitido fortalecer la vigilancia en zonas de alta vulnerabilidad y uso público.
- Se evitó mayores cambios de uso de suelo.
- Evitamos el aumento de los tiraderos clandestinos.

Las acciones de vigilancia no sólo han logrado contener amenazas localizadas, sino que han generado evidencia útil para fortalecer la toma de decisiones, la gestión adaptativa y la solicitud de recursos adicionales.

